

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GUSNOBAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, en el domicilio de la compañía Gusnoba Cía. Ltda., ubicada en la Hernando dela Cruz 2-10 y Juan Montalvo a las 14H00, del día 11 de marzo del 2013, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con la asistencia del 100% del capital pagado dela compañía: el Dr. Gustavo Noboa Rivera, la Dra. Janneth Patricia Noboa Álvarez, la Sra. Maira Elizabeth Noboa Álvarez, y la Dra. Sandra Eugenia Noboa Álvarez , y por lo que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de acuerdo a lo dispuesto en las leyes y reglamentos que rigen a la Compañía, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

- I. Análisis y aprobación, del Informe General del Gerente sobre las actividades y operaciones de la Sociedad durante el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2012
- II. Análisis y aprobación, en su caso, de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado al 31 de diciembre de 2012.
- III. Ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad
- IV. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.

La Asamblea, por unanimidad de votos, aprobó tanto la declaración del Presidente como la Orden del Día cuyos puntos fueron desahogados como sigue:

- I. **Análisis y aprobación, en su caso, del Informe del Gerente, sobre las actividades y operaciones de la Sociedad durante el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2012.**

En relación con el primer punto de la Orden del Día, se presentó el informe del Gerente con respecto a las actividades y operaciones de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero del 2012 al 31 de diciembre de 2012, que incluye (I) estado de la situación financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio fiscal de 2012; (II) estado de resultados de la Sociedad durante el ejercicio social de 2012; (III) estado de cambios en la situación financiera durante el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012; (IV) estado de cambios en el patrimonio social durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2012; y (V) las notas necesarias para aclarar la información que suministran los estados anteriores.

Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Asamblea, el informe de actividades y operaciones de la Sociedad correspondiente al ejercicio social comprendido del 1° de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012 presentado por el Gerente, que incluye (I) un informe del Gerente sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio social de 2012;; (II) estado de la situación financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio 2012; (III) estado de resultados de la Sociedad durante el ejercicio social de 2012; (IV) estado de cambios en la situación financiera durante el ejercicio social comprendido del 1° de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012; (V) estado de cambios en el patrimonio social durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2012; y (VI) las notas necesarias para aclarar la información que suministran los estados anteriores. Asimismo, se aprueban y ratifican todas las operaciones realizadas por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

II. Análisis y aprobación, de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2012.

Con respecto al segundo punto de la Orden del Día, se procedió al análisis de los estados financieros respecto del ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012. sobre dichos estados financieros, los cuales reflejan fielmente, en su opinión, la situación financiera de la Sociedad respecto del ejercicio comprendido del 1° de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en dicha fecha, asimismo, reflejan la aplicación consistente de las prácticas de contabilidad prescritas por la Superintendencia de Compañías. Con base en lo anterior, el Presidente de la Asamblea propuso a los presentes la aprobación de los estados financieros, los cuales reportaron pérdida Hecho lo anterior, los accionistas por unanimidad de votos, tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES

1. Se aprueban, en todas y cada una de sus partes, los estados financieros de la Sociedad presentados para la consideración de los señores accionistas, los cuales reportaron la utilidad por \$11.258,64 (ONCE MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES 64/100 U.S.D) y se tiene por rendido y aprobado la presentación de dichos balances.

III. Ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad

En desahogo del tercer punto de la Orden del Día, el Presidente informó a los accionistas sobre la necesidad de ratificar en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Los representantes de los accionistas de la sociedad, después de una breve discusión, por unanimidad de votos tomaron los siguientes:

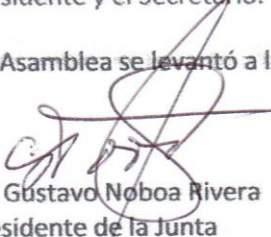
ACUERDOS

1. Se ratifica el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
2. Se ratifica el nombramiento del Presidente al Dr. Gustavo Noboa Rivera, como Gerente General al Señor Gustavo Noboa Álvarez

IV. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.

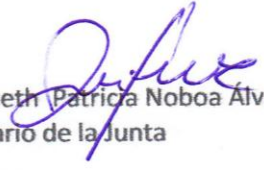
Resuelto lo anterior, la Asamblea se suspendió por el tiempo necesario para la redacción de esta Acta, la cual fue leída y aprobada por todos los que en ella intervinieron y firmada por el Presidente y el Secretario.

La Asamblea se levantó a las 16:00 horas del día de su fecha.



Dr. Gustavo Noboa Rivera
Presidente de la Junta

Gusnobaí Cía. Ltda.



Dra. Janneth Patricia Noboa Álvarez.
Secretario de la Junta

Gusnobaí Cía. Ltda.